

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR EL TRIBUNAL SELECCIONADOR PARA LA COBERTURA DE 3 PLAZAS DE OFICIAL (CONDUCTOR), DENTRO DE LA ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, SUBESCALA SERVICIOS ESPECIALES, CLASE OFICIOS, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO LIBRE DENTRO DEL PROCESO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN

ASISTENTES

PRESIDENTA

M^a Jessica López Garrosa

VOCALES

Carlos Díaz García

Miguel Ángel Fernández Rodríguez

Estela Fernández López

SECRETARIO

Carlos Andrés Guerrero Fernández

En Alcorcón, siendo las 15:00 horas del día 20 de abril de 2023, se reúnen en la sala de reuniones del Servicio de RRHH sita en la 3^a Planta del Edificio Administrativo (Pl. Reyes de España 1) los señores y señoras al margen relacionados.

Los miembros del Tribunal de Selección fueron nombrados en legal forma haciéndose público su nombramiento de conformidad con lo previsto en las Bases de la Convocatoria, publicadas en la WEB municipal.

Abierto el acto por la Presidencia y comprobada la existencia de quorum, se pasa a estudiar la documentación relativa a la convocatoria.

Con carácter preliminar se revisan las alegaciones obrantes en el expediente.

La primera, de D. Juan Carlos Luengo Casco el 3/4/20 R/E nº 13994, que aporta para desempate la presentación a una bolsa de trabajo. Analizada la documentación y vistas las bases, el Tribunal considera que la superación una bolsa de trabajo no es un criterio previsto de desempate, por lo que se desestima su alegación unánimemente.

La siguiente alegación, de D. Juan García Luque en la misma fecha que la anterior con R/E nº 13.691. En dicha alegación se defiende que la nota verificada de 99,95 es errónea, contándose el máximo de experiencia. Sin embargo, el Tribunal, revisada la documentación, se ratifica por unanimidad en una experiencia de 11 años, 10 meses y un día, que suponen 4.323 días, que dan lugar a 144 meses x 0,416=59,9 puntos, lo que no llega al máximo, por lo que se propone su desestimación. 59,9 de experiencia más 40 de formación da lugar a la minoración de la puntuación otorgada anteriormente por el Tribunal. Por tanto, dicho aspirante tiene una nota verificada de 99,90 puntos.

La tercera, de D. Jose López Jiménez, de fecha 31/3/23 y nº 13.775 solicita explicación respecto a la puntuación verificada. Por ello, se le convoca el miércoles 26 de abril de 2023 a las 9:00 horas en la Concejalía de RRHH de este Ayuntamiento.

Respecto a los tres aspirantes que empataban a 100 puntos según acta de la sesión celebrada el día 30 de marzo de 2023 y diligencia de corrección de errores de fecha 31 de marzo de 2023, el criterio 2 y 3 de desempate no consigue resolver el empate:

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	CRITERIO 2	CRITERIO 3
TORRES	TEJERO	EMILIANO	0	0
LUEGO	CASCO	JUAN CARLOS	0	0
ENRIQUEZ	FERNANDEZ	RAFAEL	0	0

Tras eso se aplica el criterio 4 de desempate, es decir, la puntuación obtenida en el apartado 9.3.1 de formación. Los tres aspirantes tienen 40 puntos, por lo que el criterio 4 tampoco deshace el empate.

En aplicación del criterio 5 se realiza un sorteo, resultando el orden siguiente:

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	CRITERIO 5
TORRES	TEJERO	EMILIANO	1º
LUENGO	CASCO	JUAN CARLOS	2º
ENRIQUEZ	FERNANDEZ	RAFAEL	3º

A la vista de lo anterior, el listado provisional ordenado de puntuaciones queda, según las bases, de la siguiente manera:

ORDEN	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE
1	TORRES	TEJERO	EMILIANO
2	LUENGO	CASCO	JUAN CARLOS
3	ENRIQUEZ	FERNANDEZ	RAFAEL
4	GARCIA	LUQUE	JUAN
5	LOPEZ	JIMENEZ	JOSE
6	MUÑOZ	PAUL	MARTA

Los/as interesados/as disponen de un plazo de 5 días hábiles desde la publicación de la presente acta para realizar las alegaciones que correspondan.

Y no habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la sesión siendo las 15:25 horas, levantándose la presente acta en los términos previstos en el artículo 18 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, ratificado el contenido por los presentes y firmada por el Secretario con el conforme de la Presidenta.

EL SECRETARIO

Vº Bº LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

Fdo: Carlos Andrés Guerrero Fernández

Fdo: Mª Jessica López Garrosa.